

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ODEONPLATZ S. A., CELEBRADA EL VEINTOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Septiembre del año dos mil quinco, a las diez horas treinta minutos de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en Parroquia Pascales, Ciudadela Paraiso del Río, Mucha Lote II, Solar 19, Manzana 2719, se reúnen los accionistas de la Compañía ODEONPLATZ S. A., con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas:

- Señora Esther Delia Coral Medina, propietaria de setecientos noventa acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, liberadas en un veinticinco por ciento, con derecho a 197,5 votos; y,
- Señor Ingeniero Bolívar Daniel Hernández Coral, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, liberadas en un veinticinco por ciento, con derecho a 2,5 votos.

Preside la sesión la Señora Esther Delia Coral Medina, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de la Compañía, y actúa en calidad de Secretario de la Junta el señor Ingeniero Bolívar Daniel Hernández Coral, Gerente General de la Compañía. La Presidenta ordena que por Secretario se constate el quórum reglamentario, a lo que de inmediato manifiesta el Secretario de la Junta, que se encuentra listo el censo de accionistas asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y que existe el quórum reglamentario. En uso de la palabra la Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ODEONPLATZ S. A., manifiesta que de conformidad con los Artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías del Ecuador, esta Junta es para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**Primer Punto:** conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2014.

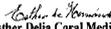
**Segundo Punto:** conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral, Estado del Patrimonio, los Notas Adicionales y las Conciliaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, adoptando NIIF'S para PYMES.

**Tercer Punto:** conocer y resolver sobre el Informe Anual del Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2014.

**Punto Cuarto:** conocer y resolver sobre el reparto de la utilidad, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión, actuando en calidad de Presidente Ad-hoc de la Compañía la señora Esther Delia Coral Medina, y en su calidad de Secretario de la Junta, el Gerente General señor Ingeniero Bolívar Daniel Hernández Coral. Siguiendo el orden del día, la Presidenta ordena se lea el primer punto a tratarse, esto es, el Informe del Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad por la sala. Sobre el segundo punto del orden del día, la Presidenta hace entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIIF'S PYMES a la Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes los revisan y por unanimidad los aprueban y autorizan al Gerente General para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías. Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, una vez leído el Informe del Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad. Finalmente la Junta General Ordinaria de Accionistas, somete a consideración el cuarto punto del orden del día, el cual es conocer y resolver sobre la utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2014, resolviendo por unanimidad que éstas formen parte del Patrimonio y capitalizar a futuro a la compañía.

Después de haberse tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para redactar por Secretaría el acta correspondiente a la Presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura a la misma, que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción, firmando en unidad de acto todos los concurrentes a la misma, con la certificación del Secretario General de la Junta.

  
Esther Delia Coral Medina  
ACCIONISTA

  
Bolívar Daniel Hernández Coral  
ACCIONISTA

**CERTIFICO:** Que la presente Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ODEONPLATZ S. A., celebrada el 28 de Septiembre del 2015, es fiel copia de su original. - Lo Certifico:  
ODEONPLATZ S. A.

  
Esther Delia Coral Medina  
Presidente Ad-hoc de la Junta

  
Bolívar Daniel Hernández Coral  
Gerente General-Secretario de la  
General Extraordinaria de Accionistas Junta General Extraordinaria de  
Accionistas